

FORMATO CAUSACIÓN CONTABLE		Código: GCO-GCI-F148 Versión: 03 Vigencia: 21 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 282943			
ESTA LIQUIDACION CORRESPONDE A PROGRAMACIÓN DE ENERO DE 2026					
FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO					
TRAMITE SOLICITADO MEDIANTE ORFEO 3-68A					
		ID LIMAY			
CONTRATO No.	406-2025	FECHA:	31-ene-26		
CONTRATISTA:	ANGIE DAYANA LOPESIERRA DELUQUE	NIT. o C.C.	1.006.616.059		
PERIODO:	DEL	2-ene-26	AL 31-ene-26		
PAGO No.	1 de 2	DOCUMENTO No.	Cuenta Cobro 1		
PAGO	CUENTA CONTABLE CGN	CUENTA CONTABLE SDH	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	5-1-11-79-01		2.416.667		2.416.667
Retefuente Honorarios	2-4-36-15-02		0	-	0
Retefuente Servicios					
Retefuente Arrendamientos					
Retefuente Compras					
Retefuente - C.O.P.					
Retefuente					
Reteiva					
Reteica	2-4-36-27		2.416.667	0,966%	23.345
Contribución Especial					
Amortización Anticipos					
Otros Ajustes de Retención					
TOTAL DESCUENTOS					23.345
NETO A PAGAR	2-4-90-54				2.393.322
GERMAN ALONSO VANEGAS PEÑA Contador F.D.L.A.N.					
Elaboró: Laura Marcela López Domínguez Contrato 072-2026					
Aprobó: German Alonso Vanegas Peña - Profesional Universitario 219-18					
OBSERVACIONES Y/O NOTAS:					
El reconocimiento contable derivado de la presente liquidación se realiza en cumplimiento de las normas contables y tributarias vigentes, y de acuerdo a la información que se soporta con los documentos evidenciados al momento de la realización del respectivo trámite, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II y/o aportados de manera física para el caso de contratos no celebrados por medio de la plataforma SECOP II; El trámite se realiza el 9 de marzo 2026					
Se realiza el trámite contable teniendo en cuenta la solicitud recibida por la Alcaldesa Luisa Maria Ramirez Alcalde Local mediante Orfeo 20266520001873 de Marzo 4 de 2026					
El contratista aporta Certificados de Afiliación					
Base para pago de salud, pensión			966.667		
Aporte obligatorio para salud - 12,5%			-		
Aporte obligatorio para pensión - 16%			-		
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN			-		